Bolivia. 21F: legalidad vs. legitimidad

KATU ARKONADA :: 13/02/2017

El 21 de febrero de 2016 se produjo en Bolivia un atentado contra la democracia, una operación destinada a manipular la voluntad de la ciudadanía e influir en el sentido de su voto en el referéndum.

Esta manipulación, realizada desde algunos medios de comunicación privados, no fue ajena a la situación de la región, donde hemos podido ver como desde los medios masivos se construían matrices de opinión en base a informaciones falsas, con el fin de desgastar a los gobiernos progresistas de la región y especialmente a sus principales liderazgos.

Un año después del referéndum del 21 de febrero podemos afirmar sin ningún género de duda que el pueblo boliviano fue engañado. Un año después sabemos que no existió ningún hijo (tal y como sentenció una jueza1), que no hubo tráfico de influencias (tal y como demostró la comisión de investigación de la Asamblea Legislativa2), y que el paraperiodista Carlos Valverde fue el detonante de una conspiración perfectamente diseñada en Washington (tal y como publicó Atilio Borón en La Jornada3 de México) que tuvo el apoyo del Encargado de Negocios de Estados Unidos en Bolivia (tal y como denunció4 el propio Evo Morales) y a la que se sumaron de manera entusiasta la mayor parte de medios de comunicación bolivianos.

Es por todo lo anterior que podemos considerar el resultado del referéndum del 21F legal (en la medida en aunque fuese por escasos 136.000 votos, la opción del No se impuso), pero no legítimo, pues esa victoria electoral fue fruto de la las mentiras y el engaño y ninguna victoria conseguida mediante mentiras puede considerarse legítima.

De hecho, si observamos todas las encuestas de los meses previos, podemos ver que en todas ellas la opción del Sí se mantiene varios puntos por delante del No hasta el 3 de febrero que Valverde lanza la mentira. El timing era perfecto, sembrar el desconcierto en un tema delicado que tenía que ver con la vida personal del Presidente Evo Morales, a menos de 3 semanas para la realización del referéndum.

El objetivo de la mentira era claro, erosionar la imagen del Presidente Evo, sembrando la duda entre las clases medias urbanas, y detonando un clasismo y racismo que había quedado soterrado desde el 2007-2008 y la aprobación de la nueva Constitución en 2009. El otro objetivo eran los jóvenes que acceden a las noticias vía redes sociales donde las noticias no pueden ser contrastadas ni tienen fuente.

El rol de los medios

Si bien un año después las mentiras han sido desmontadas, todavía no se ha producido ni una reflexión sosegada, ni mucho menos autocrítica, sobre el rol jugado por los medios de comunicación en el llamado Caso Zapata. La mayoría de medios privados replicaron sin sonrojo las mentiras diseminadas por Valverde y el Cartel de la Mentira, mentiras que

afectaban la vida privada y la imagen pública del Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, y que en otros países del mundo serían delito5.

Es más, meses después del referéndum, muchos medios privados seguían refiriéndose a Gabriela Zapata como “la ex pareja de Evo Morales”, en vez de, por ejemplo, “la lobista/mentirosa/estafadora Gabriela Zapata”.

Enseñanzas

Quizás si algo positivo podemos extraer del llamado Caso Zapata es que ha servido para testear la falta de ética de la oposición boliviana (el imperialismo ya sabemos que hace sus tareas y no podemos esperar nada bueno de él) y de una buena parte de los medios privados bolivianos.

También debería servir para estar prevenidos ante otro evento (“escándalo”) que quiera general la oposición política y mediática para no repetir los mismos errores y responder de manera organizada y disciplinada, tanto en el ámbito político, como comunicativo.

Escenarios

2017 comienza con una disputa simbólica entre la legalidad de un referéndum ganado en base a la mentira y la legitimidad de las mayorías sociales de este país que tienen en Evo Morales un liderazgo solido que cristaliza los imaginarios de todo el movimiento indígena originario campesino, pero también de muchos sectores urbanos y jóvenes que han visto como Bolivia ha recuperado su soberanía política, económica y territorial, y se ha transformado por completo en tan solo 11 años.

El camino de aquí a 2019 va a continuar reproduciendo esa disputa entre lo viejo que no termina de morir, el viejo orden neoliberal representado en algunos partidos, políticos y medios de comunicación, y lo nuevo que ya nació pero todavía le queda un largo camino para florecer, una hegemonía cultural que tenga como horizonte un socialismo comunitario del Vivir Bien.

La disputa va a ser dura, la oposición política y mediática no lo va a poner fácil, pero lo mejor del proceso de cambio está aún por venir…

_____

Notas:

1 Justicia estableció “inexistencia física comprobada” del hijo de Morales y Zapata http://www.la-razon.com/nacional/Justicia-establecio-inexistencia-Morales-Zapata_0_2488551209.html

2 Asamblea Legislativa aprobó informe conclusivo de la Comisión CAMC y ratifica que no hubo tráfico de influencias http://www.diputados.bo/index.php/noticias/3382-asamblea-legislativa-aprobo-informe-conclusivo-de-la-comision-camc-y-ratifica-que-no-hubo-trafico-de-influencias

3 Bolivia, el No nace en Washington
http://www.jornada.unam.mx/2016/02/11/opinion/031a1mun

4 Evo dice que Valverde, antes de hacer la denuncia, se reunió con EEUU
http://oxigeno.bo:81/node/14718

5 Por ejemplo, en España las injurias al Jefe de Estado son un delito tipificado en el Código Penal https://es.wikipedia.org/wiki/Injurias_a_la_Corona_(Espa%C3%B1a)

La Haine

---

https://www.lahaine.org/mm_ss_mundo.php/bolivia-21f-legalidad-vs-legitimidad